



RESOLUCIÓN N° 01/25

Pago gastos extraordinarios a Giles, Claudia Andrea en concepto de placa de Vecino Destacado al Dr. Randall Curly Rowlands

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 50/23; la Ordenanza Municipal N° 2.421/24; las Notas N° 1149/24, N° 01/25 ingresadas al Honorable Concejo Deliberante; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 15 de la Resolución N° 50/23 del Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Art. 39° inc. 4 de la Resolución N° 50/23 del Reglamento Orgánico del Honorable Concejo Deliberante, el Secretario Legislativo tiene que: *"Supervisar al personal de Servicios Generales y el mantenimiento general del edificio del Concejo, su equipamiento, servicios, higiene y seguridad"*.

Que, la Ordenanza N° 2.421/24 se declaró Vecino Destacado al Dr. Randall Curly ROWLANDS.

Que, mediante Nota N° 1149/24 ingresada al HCD, se invita al acto de colación de egresados de la Escuela N° 705, que se realizó el día 18 de diciembre de 2024 a las 10.30 horas. En el mismo acto se hizo entrega de la placa de Vecino Destacado a familiares del al Dr. Randall Curly Rowlands.

Que, mediante Nota N° 01/25, ingresada al HCD, se ingresa la Factura N° 00000420, de Giles, Claudia Andrea.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:


FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


CLAUDIA GARITANO
Presidenta
H.C.D. Trevelin - Chubut



RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a GILES, CLAUDIA ANDREA, la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00), en concepto de gastos extraordinarios, según Factura N° 00000420, la cual como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal y a la Secretaría de Hacienda, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: La presente se dicta Ad-Referéndum.

Artículo 4°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, Cumplido, Archívese.



FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut



CLAUDIA GARITANO
Presidenta
H.C.D. Trevelin - Chubut



HOJA 1/1

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 01/25

ORIGINAL	
GILES CLAUDIA ANDREA	C COD. 011
Razón Social: GILES CLAUDIA ANDREA	FACTURA
Domicilio Comercial: Pje Inmigrantes 2760 - Esquel, Chubut	Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000420
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo	Fecha de Emisión: 02/01/2025
	CUIT: 27248574238
	Ingresos Brutos: 11098
	Fecha de Inicio de Actividades: 04/07/2017

CUIT: 30999093120	Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento	Domicilio: Avda Raul Ricardo Alfonsín Y Holdich 0 - Trevelin, Chubut
Condición de venta: Contado	

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
001	Placa de Vecino Destacado al Dr. Randall Curiy Rowlands. Ordenanza Municipal de Trevelin N° 2.421/24.	1,00	unidades	30000,00	0,00	0,00	30000,00

Subtotal: \$	30000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	30000,00



ARCA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Comprobante Autorizado

Esta Agencia no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 75018187014283

Fecha de Vto. de CAE: 12/01/2025


FABIO DURANDO
Secretario Legislativo
H.C.D. Trevelin - Chubut


CLAUDIA GARITANO
Presidenta
H.C.D. Trevelin - Chubut